

# Facua pide que se paguen los viajes al público desplazado para ver a Depeche

La asociación advierte a Riff Producciones que debe reembolsar el importe de las entradas antes del jueves y no en un plazo de 15 días, como anunció la promotora

R. C. / SEVILLA

La organización de consumidores Facua aconsejó ayer a los usuarios afectados por la cancelación del concierto de Depeche Mode previsto para esta noche en el Estadio de la Cartuja que reclamen a la promotora de la gira de la banda británica en su tramo español -Riff Producciones- también el importe de sus billetes de transporte, si los tuviesen, y si el transportista no estuviera dispuesto a reintegrarlo.

En un comunicado, Facua-Consumidores en Acción considera que el motivo de la cancelación -una lesión en el gemelo sufrida por el cantante del grupo, David Gahan, durante su concierto del pasado jueves en Bilbao- "no es una causa de fuerza mayor que exima a la empresa del pago de estas compensaciones económicas a los usuarios", ya que este tipo de accidentes -argumenta la asociación- son situaciones previsibles durante una gira de conciertos, al igual que puede serlo, por ejemplo, una afonía.

Además, Facua subraya que la legislación andaluza obliga a la promotora del concierto a devolver el importe de las entradas en un máximo de cuatro días desde la fecha prevista de su celebración, y no 15, como anunció ayer Riff Producciones, una empresa con sede en la localidad jiennense de Cazorla. La asociación de consumidores aprovecha además este comunicado para recordar que, a raíz de una denuncia suya, la empresa Music Frog fue



Dave Gahan, el pasado miércoles, durante la actuación de Depeche Mode en Valladolid. RICARDO SUÁREZ / EFE

multada con 60.000 euros por las autoridades andaluzas "por la infracción de incumplimiento de los plazos legalmente establecidos para devolver el importe de las entradas" de un concierto de The Rolling Stones que fue cancelado en El Ejido (Almería) en agosto de 2006.

A este año se remonta la anterior y tras el percance en Bilbao única actuación de Depeche Mode en Andalucía (en Granada). Distintos foros de internet sirvieron ayer de altavoz de la indignación de los seguidores de la banda que tenían previsto acudir al concierto. Muchos de ellos, pro-

cedentes de otras provincias, mayoritariamente, y por este orden, de Barcelona, Madrid y Granada. Muchos, en consonancia con la reclamación hecha pública por Facua, exigieron la devolución no sólo del importe de la entrada, sino también de los gastos de desplazamiento. "Me parece increíble que hayan anulado el concierto. Íbamos desde Barcelona, con las entradas y los billetes [para el desplazamiento] comprados desde diciembre. Y para colmo, actúan dos días en Barcelona en noviembre", escribía en este mismo periódico Esther, desde la capital catalana.

Algunos fans recordaron además que otros conciertos que no pudo celebrar el grupo -por el tumor que los médicos detectaron en la vejiga de Gahan y el posterior reposo médico de éste- fueron aplazados, pero no suspendidos. "¿Y Sevilla por qué no?", se preguntaba un internauta identificado como Carlos, que añadía: "Lo justo sería que cuando regresen a España [los británicos tocarán dos veces en Madrid y Barcelona] pasaran a actuar solo una vez [en cada una de esas ciudades] para así poder hacerlo en Oporto [donde se ha cancelado por el mismo motivo] y Sevilla".

## La catarsis silenciosa

### CRÍTICA CINE

V.O.S.

★★★★☆

**Drama, España, 2009, 86 min.** Dirección: Mar Coll. Guión: Mar Coll y Valentina Viso. Fotografía: Neus Ollé. Música: Maikmaier. Intérpretes: Nausicaa Bonnín, Eduard Fernández, Ramón Fontserè, Francesc Orella, Dafnis Balduz, Philippine Leroy-Beaulieu. Cine: Alameda.

Manuel J. Lombardo

El debut de la catalana Mar Coll, alumna aventajada de la Escuela Superior de Cine y Audiovisual de Cataluña, se adentra en las procelosas aguas de la familia como organismo vivo y multiforme en el que se concentran las claves de la identidad.

No anda lejos esta interesante propuesta de otras cintas recientes como *Un cuento de Navidad*, de Arnaud Desplechin, o *Las horas del verano*, de Olivier Assayas. Con un pulso más bajo y una mirada aún por definir aunque con muy sólidas bases, Coll despliega poco a poco un abanico de matices y sutilezas que hacen de su película un fresco vivo y sincero sobre las relaciones entre una joven (excelente Nausicaa Bonnín) y su entorno familiar de la alta burguesía catalana en un encuentro forzado por la muerte del abuelo y patriarca del clan.

Trabajando siempre en un tono bajo, algo muy saludable en un cine éste el nuestro con irremediable tendencia a la palabre-



Nausicaa Bonnín, en la película. D.S.

ría altisonante y a los aspavientos de cara a la galería, la cámara de Coll va retratando con precisión silenciosa y sin miedo a la demora los flujos afectivos, los resentimientos, las falsedades, los recovecos de una red familiar en la que no es difícil identificar la vida misma. Tal es la gran capacidad del guión de Coll y Viso para entender los complejos mecanismos emocionales y psicológicos, las contradicciones, también la catarsis liberadora, que se despliegan entre comidas, esperas, reencuentros, reuniones o conversaciones durante un viaje en coche. Suavemente, con tacto y elegancia, apoyada en grandes interpretaciones que no lo parecen tanto, *Tres días con la familia* construye así un impecable álbum familiar con muy pocas imágenes desenfocadas y mucha verdad en su tonalidad intimista.

## La riqueza está en el interior

### CRÍTICA MÚSICA

ARMONIOSI CONCERTI

★★★★☆

Noches en los Jardines del Alcázar. Compositores: C. Navas, laúd soprano; R. Díaz, arpa doble; J. M. Nieto, laúd tenor; J. C. Rivera, tiorba. Director: J. C. Rivera. Programa: Obras de Praetorius, Ballard, Schein, Vallet y Zanetti. Lugar: Jardines del Alcázar. Fecha: Viernes 10 de julio. Aforo: Lleno.

Pablo J. Vayón

Hace ahora justo un año que un desgraciado accidente en este mismo escenario ocasionó a Juan Carlos Rivera unas lesiones que lo han mantenido apartado del normal desenvolvimiento de su carrera artística durante más de 10 meses. La vuelta al lugar del crimen resultó por ello emotiva, pero además fue original y muy lucida. El grupo se presentaba en una formación inédita, pues al trío habitual se sumó la joven arpista sevillana Rosa Díaz Cotán, de la Orquesta Joven de Andalucía, que parece haberse iniciado en el mundo de los instrumentos de época, una estupenda noticia para los conjuntos de la región, pues siendo el arpa uno de los instrumentos más usados en la España de los siglos XVI y XVII, su presencia entre nosotros es hoy apenas testimonial.

Armoniosi Concerti preparó un programa en torno a las colecciones de danzas de ese período crucial de transición entre Renacimiento y Barroco y lo presentó como si de un recital polifónico se tratara, con cuatro voces ordenadas por testaturas, del laúd soprano de Consuelo Navas a la tiorba del director. Llamaron la atención los cuartetos, escritos originalmente para cuatro laúdes por Nicolas Vallet, que los incluyó en su colección *El Secreto de las Musas*. A su lado, obras de otro laudista como Robert Ballard, mientras que las famosas colecciones de Praetorius (*Terpsichore*) y Schein (*Banchetto Musicale*) suelen ofrecerse en interpretaciones de gran exuberancia tímbrica, con empleo de vientos, percusiones y cuerdas frotadas, lo que contrastó vivamente con la visión esobolista que ofreció el grupo de Rivera.

La amplificación perjudica irremediablemente una interpretación de estas características, que se apoya en los matices más pequeños de colores y dinámicas, pese a lo cual el concierto se fue en un vuelo. Con la exquisitez y el refinamiento en el fraseo y la sutileza en la ornamentación que es norma de todos los trabajos de Rivera, las piezas se sucedieron con fluida y serena gracia, como una invitación a penetrar la aparente sobriedad de la superficie: la riqueza de los matices iluminaba con finura poética el interior.